

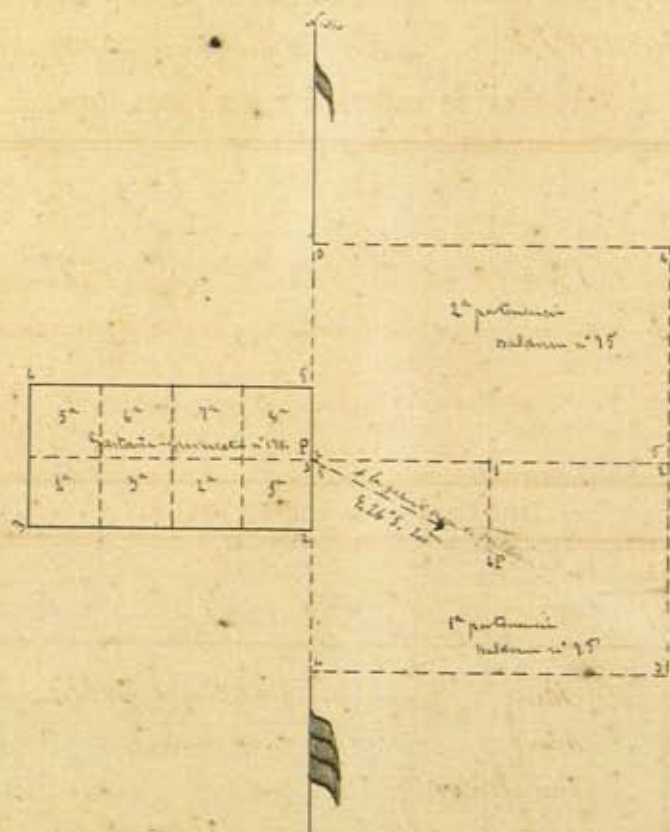
Plano de demarcacion de la mina
Gastañaguruceta en término de
Lesaca provincia de

Navarra

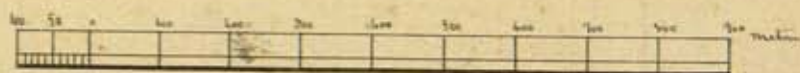
Número de su expediente 178

PROVINCIA DE *Navarra*

Plano de demarcacion de la mina de hierro titulada *Gastañagurueta*
(n.º 118) sita en el parage nombrado monte *Baldrun* termino de *Lesaca*.



Escala de 1:1000



Explicación

P punto de partida
S. 2. 5. 6. 5. etcétera
1.º 2.º 3.º 4.º 5.º pertenencias

San Sebastián 22 de Abril 1872
El auxiliar facultativo

1.º 15.º
El Ing.º Jefe
Joaquín de Goenaga

El Ing.º de Minas
Don *José María Domingo*

Provincia de Navarra

ESPLICACION del plano de ocho pertenencias para la mina de hierro nombrada *Sastanaguzcuetu* cuyo expediente tiene el n.º 172 sita en el monte *Baldrun* término municipal de *Lesaca* demarcada de orden del Sr. Gobernador fecha 16 de Febrero de 1872 por el ingeniero que suscribe el 22 Marzo 1872.

Visuales de referencia á puntos fijos.

	DIRECCION.		Longitud en metros.
	Rumbos	Grados	
Desde P. 5.º mejon de la 1.ª pert.ª de la mina Baldrun a la galeria principal de esta misma Baldrun que tiene 160 m de longitud	E	26 S	200

Líneas de la demarcacion.

	Brújula.			Longitud metros	Metros cuadrados	Sitios de los mojones.	Minas ó terrenos colindantes con es- presion del n.º de sus expedientes respectivos.
	Rumbos	Grados					
Desde 1.ª 2.ª	Sud			100	20000	Lado menor del O. de la Baldrun	Mina Baldrun n.º 22
2.ª 3.ª	Este			100		Terreno comun	"
3.ª 4.ª	Norte			200		" id "	"
4.ª 5.ª	Este			100		Lado menor del O. de la Baldrun	Mina Baldrun n.º 25
5.ª 1.ª	Sud			100		5.º mejon de la Baldrun	" id " n.º 23
San Sebastian 12 Abril 1872. El Ingeniero de Minas Don Maria 2.ª Dominica							

OBSERVACIONES FACULTATIVAS.

El limbo de la brújula que se empleó para esta operación está dividido en 360° .

No hay valor alguna, aunque sí se descubren indicaciones de la existencia de mineral de hierro, entre las pizarras y el granito perteneciente a la formación paleozoica.

El punto de partida es el 5.º mofon de la mina Baldrún.

J.º Jiménez